

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Sábado 17 de Agosto de 1878.—NÚM. 48.

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA

Impresiones del día.

NOTICIAS DE CUBA.—Las últimas recibidas de la Habana ponen de manifiesto la gran actividad que reina en todas las oficinas generales de Cuba, merced al incansable celo y constantes trabajos del general Martínez Campos.

A toda prisa se están elaborando las leyes de organización del trabajo, de vagos, de inmigración en general, plan de estudios, comprendiendo hasta el doctorado; ley de orden público, ó sea de policía, de bancos para la fundación de agrícolas, abolición de las recontratas de asiáticos y abolición de la esclavitud.

Nuestra preciosa Antilla mejora de día en día bajo el punto de vista de su regeneración moral y material. La confianza renace, el orden se asegura, el crédito se reanuda. No se preocupen, pues, algunos periódicos, dando elocuente prueba de patriotismo y noble interés, en vista de la apatía que se observa en gran parte del cuerpo electoral; esa apatía suele ser una de las tristes consecuencias de todo grave trastorno público, y no ha y motivo para comentarla en sentido peligroso para la concordia y la transigencia, que el modesto cuanto ilustre pacificador de España sabrá conseguir que dominen felizmente en la región americana confiada a su discreto y oportuno mando.

LOS CANDIDATOS.—La honradez y la moralidad son las condiciones necesarias a todo el que se proponga administrar algo.

Como son tantos los candidatos que quieren ser diputados provinciales, y sacrifican quizá sus propios intereses en pro de los comunes a su provincia, los electores deben, después de dar las gracias a tantos patriotas, escoger entre ellos personas de arraigo; porque lógico es creer que el que no supo hacer prosperar su casa, no tendrá más acierto en la administración de la ajena.

El cargo de diputado provincial no es un cargo político; por lo tanto, es fuerza buscar en los aspirantes sujetos idóneos, probos y honrados, aunque no hayan figurado en círculos políticos ni redacciones de periódicos, ni de proclamas, ni de manifiestos. Empecemos alguna vez a ser lógicos y a despreciar a esos vividores de siempre, que se envuelven en cualquier bandera para lograr su encumbramiento.

ALLÁ VEREMOS.—Parece que el ayuntamiento de Almería paga todas sus obligaciones menos a los maestros de instrucción primaria, a quienes adeuda todas las pagas devengadas desde el mes de Abril a la fecha.

Los maestros han elevado con este motivo una exposición al señor gobernador de dicha provincia.

Buena ocasión se le ofrece al señor Frontaura de poner en práctica lo que tantas veces ha sostenido como justo desde las columnas de *El Cascajel*.

SIEMPRE IMPARCIALES.—De *La Iberia*: «Leemos en la GACETA UNIVERSAL: «Algunos periódicos indican al señor Aldecoa para la subsecretaría de Gobernación.

Hacemos al Gobierno la justicia de creer que no ha pensado en semejante cosa.»

Y si lo hubiera resuelto, ¿qué diría el colega?»

MNEMONICIA.—El Sr. Castelar ve en la actualidad pasar ante sus ojos todas las escenas en que ha sido protagonista.

El Sr. Castelar predicó contra la pena de muerte. Fue presidente del Poder ejecutivo, y aplicó la pena de muerte.

El Sr. Castelar combatió las persecuciones contra la prensa. Fue presidente del Poder ejecutivo, y en ningún tiempo han recorrido los diarios políticos un Calvario más doloroso que aquel que el Sr. Castelar fue presidente del Poder ejecutivo.

El Sr. Castelar se decía idólatra del parlamentarismo. Fue presidente del Poder ejecutivo, y suspendió las sesiones de las Cortes Constituyentes.

El Sr. Castelar predicó en favor de la abolición de las quintas. Fue presidente del Poder ejecutivo, y las llevó a cabo en una forma despiadada.

Además de todo esto, según *El Pueblo Español*, «el Sr. Castelar tuvo tam-

bien sus pujos socialistas allá por 1872, y propuso sus reformas de jurados mixtos de capitalistas y obreros, reducción de las horas de trabajo, y otras sobre el crédito y sobre la propiedad».

El eminente tribuno está ahora gozando de los poéticos *souvenirs* de su juventud política de aquellos tiempos, *Tristes y alegres cuando Dios quería.*

Aunque el Sr. Castelar es como historiador hombre de buena memoria, no está demás que de cuando en cuando le ayuden sus ex-amigos a evocar recuerdos.

Los Periódicos.

Ocupándose de las próximas elecciones y de la situación actual de la prensa, quisiera *La Política*, a ejemplo de *La Iberia*, utilizar sobre intenciones, pudiendo sospechar que se trataba de buscar pretextos para coonestar una derrota prevista. Con arreglo a las doctrinas de oposición, cree el colega ministerial que se podrá decir donde se triunfe que se ha triunfado por la inmensa fuerza del partido, y donde no se triunfe, que la derrota es debida al silencio de la prensa y a las ilegalidades del Gobierno.

Siempre la misma canción por una y otra parte.

Después de tantas elecciones como se han hecho, ya era tiempo de que se mudara el estribillo.

La Epoca estudia con atención los síntomas que pueden hacer columbrar peligros en Francia, y confiesa ingenuamente que la situación presente, en medio del mayor orden material, de una prosperidad a lo menos en la apariencia grande, y de una política a la que no puede negarse gran tacto, prudencia y sensatez, no tranquiliza del todo respecto del porvenir. Desea engañarse el colega, y para ello pide a los hombres de Estado, que indudablemente tienen hoy el apoyo de la opinión, que no dejen destruir los elementos y las fuerzas conservadoras, que en su día han de contrarrestar el empuje de las masas revolucionarias y de los elementos perturbadores de la sociedad francesa.

En cambio, los periódicos republicanos franceses creen que los únicos revolucionarios posibles son hoy los conservadores.

La Patria no confía gran cosa en la voluntad del Gobierno ni en que se ajuste estrictamente a la legalidad por él aceptada, en estas ni en las elecciones que después han de hacerse, si es el ministerio Cánovas-Romero el encargado de hacerlas.

A pesar de todo acudirá a las urnas para que, aunque no resulte triunfante la verdad del sufragio, quede al menos demostrado que la victoria no ha sido del que más lo merecía, sino del que mejor ha podido usar y abusar de propios y ajenos recursos. Victoria, en una palabra, aparente, en la que obtienen el triunfo el ardor y la asechanza; no el valor y la fuerza, la razón y el derecho.

El colega *se cura en salud*, y hace bien.

Además, ha encontrado el medio de ganar las elecciones perdiéndolas.

Abundamos en la opinión del diario centralista; el Gobierno sufrirá una derrota moral y llenará los escaños del Congreso de diputados ministeriales.

El que no se consuela...

El mal ha nacido hace tiempo. Los que atribuyen su origen a la época actual, no hacen historia. Son tan ajenas las causas del individualismo electoral, que ha de costar mucho trabajo el vencerlo.

La idea de que es inútil luchar contra el candidato oficial está de tal modo inculcada en el ánimo de todos, especialmente en los distritos rurales, que habían de existir un ministro de la Gobernación y enarrenda y nueve gobernadores que garantizasen con su palabra de honor y con documento solemnizado los electores uno por uno la independencia de su opinión y de su voto, y aún habían éstos de ir a las urnas temiendo que les juzgasen una mala pasada. Y es muy natural, según *El Globo*, que así suceda. Se ha visto tantas veces salir de las urnas triunfante por inmensa mayoría al candidato que extraordinariamente apenas se encuentra quien asegure haberlo votado; se han presenciado escenas de coacción tan descaradas; se ha observado tan a las claras cómo esas coacciones quedan siempre impunes, cuando no con premio, que la seguridad de la derrota, aunque se cuente con muchos elementos, quita todo deseo de luchar, porque nadie pelca por pelear, sino por vencer.

A la causa de desaliento hay que añadir las causas de temor. El que a pesar de todo tiene resolución bastante para tomar parte en la contienda, puede esperar como consecuencia de su actitud una serie no interrumpida de molestias y vejámenes por parte de la gente oficial.

La villa en las poblaciones secundarias se hace en tales condiciones insostenible; las pequeñas miserias afectan mucho a los que viven en pequeños círculos; las familias sienten las consecuencias del acto político, y los ruegos de la esposa, las reflexiones de la hermana, los consejos de la madre acaban por convencer al elector de que a él no le conviene mezclarse en la pelea. Y que ya que no vaya a dar su voto al candidato oficial (negativa que por sí sola se mira como un rasgo heroico) no debe meterse en nada. Y efectivamente, por no meterse, deja que el presidente de la mesa, que está seguro de su pasividad, le haga aparecer en el número de

los que han votado al candidato oficial, a quien, por supuesto, dicho presidente apoya.

La pintura podrá ser algo exagerada; pero la verdad es que estos temores y estos desalientos, este miedo a ser arrollados por la máquina electoral, impide, por lo menos en las pequeñas poblaciones, que los hagan uso del derecho de sufragio.

En cuanto a los grandes centros, la gente de dinero no vota; los comerciantes e industriales se encogen siempre de hombros y abren paso al elemento oficial, a los hijos de la nómina, y luego se lamentan a voz en grito de que el Gobierno gane siempre las elecciones.

TELEGRAMAS.

Paris 16. El rey D. Fernando de Portugal, que viene de Italia, llegará esta tarde a esta capital.

Londres 16. Los periódicos ingleses censuran las atrocidades cometidas por los rusos en Bulgaria.

Berlin 16. Hoedel, que ha disparado sobre el emperador de Alemania, ha sido ejecutado esta mañana.

Ha sido nombrado diputado el Sr. Fritche, socialista.

El Havre 16. La reina Cristina está en un estado de gran prostración.

Bucharest 16. Un decreto manda poner el ejército en pie de paz.

Londres 16. Cámara de los Comunes.—El discurso de clausura, leído hoy en ambas Cámaras, da las gracias al Parlamento por la solución pacífica obtenida en el Congreso de Berlín. Enumera las dificultades vencidas para obtener una paz duradera.

Deplora las terribles pérdidas sufridas por Turquía, y se congratula de haber contribuido a asegurar la independencia del imperio otomano contra toda ulterior agresión.

El convenio concluido con el sultan, referente a sus posesiones de Asia, difiere bastante del de 1856, cuya práctica ha dejado bastante que desear.

El sultan ha ofrecido por su parte poner en ejecución las reformas necesarias a fin de asegurar una buena administración.

El discurso terminó haciendo constar que las relaciones con todas las potencias son amistosas.

El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el 2 de Noviembre próximo.

Constantinopla 16. Se confirma que los rusos abandonarán las cercanías de Constantinopla sólo en el caso de que la escuadra inglesa abandone aquellas aguas.

El príncipe de Montenegro ha teleografiado al sultan, expresándole el más profundo respeto y el deseo de reanudar sinceras y leales relaciones.

San Petersburgo 16. Dos hombres han disparado esta mañana varios tiros de revólver sobre el general Mesenzoff, director de la policía del imperio ruso, infliriéndole graves heridas.

Paris 16. La reina Cristina ha sufrido esta mañana un desmayo, efecto de la gran debilidad que viene padeciendo.

Su estado, aunque grave, no es tan desesperado como anoche.

San Petersburgo 17. El gobierno ruso ha decidido que una división de ocho mil hombres de su ejército permanezca en la Besarabia hasta que se haya fijado la situación de las provincias del Sud del Danubio.

Vienna 17. El gobierno austriaco ha decidido movilizar tropas.

Washington 17. Se asegura que tropas de los Estados Unidos han entrado en el territorio mejicano.

La fiebre amarilla aumenta en Nueva-Orleans.

San Petersburgo 17. Anoche falleció el general Mesenzoff, jefe de la policía rusa, a consecuencia de las heridas que le causaron dos hombres disparándole sus revólveres.

Paris 17. Los señores duques de Montpensier han salido esta mañana de Paris para ir a Vichy. Ha llegado a Paris el gran duque Alejandro.

Paris 16. Se habla en los círculos políticos de Vienna de una reunión de notables de la Herzegovina, verificada ayer en Grakiovo, convocada por el príncipe de Montenegro. A pesar de sus protestas favorables a la paz, las autoridades militares de Balmacia han recibido órdenes para vigilar a dicho príncipe.

Ténesse que haya aconsejado la resistencia a los insurrectos, pretendiendo la anexión a su principado.

Londres 16. Los insurrectos han abandonado aquellas posiciones en que se creía que opacarían la resistencia a los austriacos, batándose en retirada.

Los musulmanes de Bosnia han empezado a recibir socorros de la «Liga albanesa».

Partidas armadas, que interrumpen las comunicaciones, han aparecido últimamente a retaguardia del ejército austriaco.

Vienna 16. El gobierno ruso, aconsejado por el de Alemania, entra en campaña contra los panslavitas, acusados de auxiliar al socialismo.

Los estudiantes de Moscow y San Petersburgo están muy irritados por el destierro de Abaslos. Esta emoción parece, sin embargo, transitoria.

Los rusos se concentran sobre Andrinópolis.

Paris 17. El *Diario de San Petersburgo* dice que el ejército ruso y la escuadra inglesa abandonarán al mismo tiempo los alrededores de Constantinopla.

El gobierno austriaco y el de Rusia hacen grandes esfuerzos para conseguir la abolición de la Constitución en Rumania, cuyo espíritu liberal consideran un peligro para los nuevos Estados creados en la ribera derecha del Danubio.

El príncipe rumano es opuesto a esta posición.

Vienna 17. El partido Schwaatoff ejerce grande influencia en San Petersburgo, apoyado por el conde de Oloff, dominado por un sentimiento pacífico y moderado.

La disolución de los comités panslavitas constituye el principio de ejecución de un plan de inteligencia germano-rusa combinado entre los dos gabinetes. El emperador parece más satisfecho.

Roma 17. Las relaciones entre Austria e Italia han tomado un carácter de intimidad significativo.

Parece que se prepara un arreglo entre estas dos potencias.

Es posible que una combinación colectiva concerniente al Adriático ponga en intimidad a dichas naciones.

El Papa ha suspendido sus recepciones.

Londres 17. El encargado alemán ha recibido instrucciones para insistir en una pronta rectificación de las fronteras de Grecia.

Diariamente se suceden las escaramuzas entre los rusos y los lazoes en los alrededores de Batum.

La situación en Asia es muy difícil.

Paris 17. Telegramas de Vienna dicen que los insurrectos han celebrado reuniones, habiéndose acordado organizar la resistencia.

Hay grande agitación en todas las provincias bosnias.

Confirman de Vienna y Constantinopla que se ha establecido un acuerdo entre la Puerta y el gobierno austriaco.—*Agencia española.*

Noticias.

Efectivamente, como indica *El Cronista*, no son dos las detenciones arbitrarias de señores en la calle Imperial y delante del café Imperial, verificadas por los dependientes de la autoridad, sino una sola ocurrida cerca del café Imperial, si bien nada de particular tiene la equivocación de la prensa. Sabemos que, por orden del señor conde de Heredia Spinoza, se está instruyendo en el Gobierno civil el oportuno expediente, con arreglo al reglamento del cuerpo de vigilancia, a fin de que los agentes de la autoridad tengan en lo sucesivo más cuidado, y procuren no incurrir en semejantes equivocaciones.

Conque ¡jo!

Segun las últimas noticias recibidas del Havre, la reina Cristina había experimentado alguna mejoría, a pesar de la cual el estado de la augusta enferma es grave.

Dos mil trabajadores de las minas de Leeds (Inglaterra) se han declarado en huelga.

El día 22 del corriente debe verse en Paris en el tribunal de Casación, la causa que ya conocen nuestros lectores de los ladrones y asesinos Barré y Lebiez.

El vapor-correo *Mendes Muñoz*, que salió de Cádiz el 30 de Julio, ha llegado puntualmente a Puerto-Rico, y continuado su viaje a la Habana sin novedad.

En la madrugada de ayer ingresaron en la cárcel de Cáceres los individuos pertenecientes a la disuelta partida de Naval Moral.

A las ejecuciones verificadas recientemente en Madrid y Pamplona, hay que añadir otras dos. Tres individuos van a sufrir la última pena en Villafranca del Bierzo, y otro en Mansera.

Se halla vacante y debe proveerse por concurso la secretaría del ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

También está vacante la del pueblo de Papiol, que disfruta un sueldo de 990 pesetas anuales.

La situación económica de Alemania deja mucho que desear. Esta circunstancia, que perjudica al nuevo imperio, quizá favorezca a la paz de Europa.

Por no haberse reunido suficiente número de individuos, no celebró ayer sesión pública la Diputación de esta provincia.

En Guimerá (Tarragona), hace tres ó cuatro días que dispararon un trabuqueo a la cara de un pobre hombre que estaba trabajando en el campo, cortándole luego la cabeza. La autoridad se presentó en seguida en el lugar del suceso, pero no encontró a nadie, sin que hayan sido habidos el autor ó los autores de tan horrendo crimen. En 48 días, según dice el colega de donde tomamos la noticia, ha habido un asesinato en Cervera, un muerto y un herido en Ciudadilla, y el asesinato de que damos cuenta en este suelto.

Un empleado en el Gobierno civil de Málaga ha sufrido una horrible desgracia.

Se había trasladado a una casa de campo con objeto de pasar unos días, acompañado de su señora y de dos hijos pequeños. Uno de ellos, de dos años de edad, en el corto intervalo, que no llegaba a cinco minutos, en que su madre lo dejó solo para atender a otro niño, se salió a la puerta de la casa y cayó sin ser visto de nadie en un estaque inmediato, quedando ahogado.

El Mercantil Valenciano refiere que el martes último hubo en Morella un motin con gritos, carreras, cierre de puertas, pedradas y otros excesos, siendo la causa de este escándalo la cuestión de apremios a los vecinos que no han satisfecho la contribución de consumos.

«El motin—añade el diario valenciano—dió comienzo al presentarse el ejecutor de apremios en casa del cura de la parroquia de San Juan, situada en la calle de Soldevilla, con el objeto de practicar el embargo, acompañado de cuatro guardias civiles, serenos y fuerza pública local.

A los pocos momentos una numerosa multitud en actitud nada pacífica, rodeó la casa mencionada, y empezó a vociferar y chillar contra el ejecutor de apremios, hasta el punto de verse obligada la fuerza a despejar la calle, promoviendo con este motivo incidentes que demuestran el disgusto de que se halla poseída la población, y capturando a aquella a cinco ó seis de los principales promovedores de esta asonada.

«Lejos de calmarse los ánimos con esta medida, la exacerbación de los vecinos llegó a su colmo al tener noticia de las prisiones efectuadas, dirigiéndose un grupo muy numeroso a casa del alcalde pidiendo la libertad de los detenidos.

«Segun parece, el ejecutor de apremios solicitó el apoyo del gobernador militar de la plaza para llevar a cabo su cometido, pero se asegura que la referida autoridad contestó que no podía prestarle auxilio de ninguna clase, y solamente en un caso extremo, por necesidad la fuerza que está a sus órdenes para la custodia y vigilancia de los fuertes.

«Es posible que hoy sepamos algo respecto al desenlace de este asunto, cuya gravedad aumentaba para el día siguiente al del suceso, ó sea el día de ayer.»

Ha fundoseo en Vigo, procedente de Montevideo y con 20 días de navegación, el vapor-correo *Cordillera*, conduciendo la correspondencia y 117 pasajeros.

En la calle de las Urosas, 6, principal, habitación del ministro del Tribunal de Cuentas D. Joaquín Primo de Rivera, se ha efectuado un robo de consideración.

La familia se encuentra ausente de Madrid, y al ir hoy a dar una vuelta por la casa en la criada encargada de este servicio, observó que se había efectuado el robo, aunque no se sabe cuándo.

El juzgado de guardia instruye la oportuna causa.

Ayer tarde fué robada la casa en que habitaba el conocido escritor D. Pablo Delgado. Fueron detenidas en el acto dos mujeres, por suponerlas complicadas en el robo.

Se han remitido a informe por el ministerio de la Guerra las obras tituladas «Requerimientos de la Guardia civil» y «Apuntes para un proyecto de asimilación de las tácticas de infantería y caballería», escritas por el capitán de la Guardia civil D. Eugenio de la Iglesia y Carnicero.

Esta mañana se ha verificado la vista de la denuncia contra *El Mundo Político*. El fiscal ha pedido veinte días de suspensión.

Durante las últimas doce horas trascurridas desde las diez de la noche anterior, han sido detenidos en las prisiones de esta capital 14 individuos de ambos sexos por diferentes delitos leves.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado la convocatoria a oposiciones para ingreso en el cuerpo de capellanes castrenses.

El martes próximo, a las nueve de su mañana, tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega *La Paz*. Aún no se sabe qué letrado tomará su defensa.

El vapor *América* ha salido hoy de Cádiz para Santa Cruz de Teacrice, con pasajeros y correspondencia.

En el tren-correo de Andalucía ha llegado esta mañana el Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, obispo-prior de las Ordenes militares.

Han sido aprobados los planes de portazgos de las provincias de Soria y Lérida.

Por disposición del señor gobernador civil han sido conducidos hoy a los asilos del Partido 17 mendigos de ambos sexos.

El Consultor General, periódico que se publica en esta corte, variará dicho nombre por el de *El Recopilador*.

El gobernador de Zamora ha salido de Santander para tomar posesion de su destino.

A las ocho y treinta y cinco minutos de la mañana ha llegado por la línea del Norte el general D. Mariano Quesada.

Un conocido naviero de Barcelona ha recibido, según dice un colega, una carta de la Habana en la que se le participa que el general Martínez Campos está dispuesto a apoyar energicamente una nueva exposición de productos de la agricultura y el comercio, que se celebrará en la supresión ó rebaja de derechos para los azúcares cubanos á su introducción en la Península.

En Valladolid ha celebrado una reunion la comision mixta compuesta de concejales é individuos de la sociedad de crédito Union Castellana, para tratar del asunto referente al canal de aquella ciudad, que está en vias de próxima realizacion.

El representante de España en los Estados Unidos, Sr. Mantilla, despues de hacer entrega de su cargo al primer secretario de dicha legacion, salió el 15 del corriente de Nueva-York para Madrid.

Ha sido condenado á 30 dias de suspension nuestro colega La Iberia.

Sentimos de veras el contratiempo. Por el gobernador civil de Zaragoza han sido multados con 50 pesetas dos herradores del partido de Daroca, por cometer intrusiones en veterinaria.

Los ayuntamientos de Torrecilla de la Torre y Villaseñor (Valladolid) han instruido expedientes con motivo de los daños causados por un nubido, en sus respectivos términos.

Por la secretaría general de la Universidad Central se avisa á los alumnos que tengan matriculas rehabilitadas de cursos anteriores pendientes de exámen, y deseen verificarlo en los extraordinarios del próximo Setiembre, que lo soliciten por papelita impresa, que se les facilitará en la portería de dicha secretaría, y que habrán de presentar en el negociado respectivo en los quince últimos dias del presente mes.

Todos los derechos que conceden las matriculas anteriormente citadas, como las del presente curso, caducan el 4.º de Octubre próximo.

En tren especial, y procedentes de Santander, llegaron anoche á Madrid los jefes, oficiales y soldados del ejército de Cuba que ha conducido á la Península el vapor Comillas.

En Milan ha ocurrido un sangriento hecho, igual al realizado por los feroces Barré y Liebig.

Ha encontrado la policia una mujer desuiciada, y despues de algunos dias y no pocas investigaciones, ha podido verificar la identificacion, resultando ser el cadáver de Maria Trabattini, que vivia en la calle della Stella, núm. 14.

Ahora la policia busca al feroz asesino.

Ayer habrá sido puesto en capilla el infeliz reo condenado á la última pena, llamado Pedro Playa y Serra, de cuarenta y ocho años de edad, labrador, y casado en segundas nupcias con N. N., viuda que era tambien al enlazarse con Playa.

El delito que le lleva al patibulo, convicto y confeso, es el de muerte violenta dada á un hijo suyo, de edad de trece años y de nombre Juan Sellarés.

El crimen, que segun confesion del procesado estuvo éste meditando por espacio de dos dias, fué llevado á cabo el 21 de Mayo del año próximo pasado en la comun habitacion de la victima y del matador, sita en un pueblo inmediato á Manresa.

Playa, durante la ausencia de su esposa, que habia ido á ir misa, hizo levantar al desventurado muchacho, y cogiéndole de un brazo le arrastró escalera abajo, dándole en el tránsito fuertes puñetazos en la nuca. Llegados á la entrada de la casa, arrojó Playa una cuerda al cuello de su hijastro y lo estranguló, dejando tendido el cadáver en aquel mismo sitio.

En segunda—eran las seis de la mañana—se dirigió á la casa de un regidor del pueblo para darle parte de que en la suya se habia cometido, ignorando por quién, un delito.

Dirigióse el concejal, acompañado de algunos vecinos, á la casa de Playa, donde encontraron, en efecto, muerto al sin ventura Sellarés, en la forma arriba dicha. Una ligera mancha de sangre que se observó en el brazo de Playa, hizo concebir las primeras sospechas acerca de si podia haber sido él el matador. Hicieronse las oportunas indicaciones en este sentido, y confundido muy pronto por la culpa, dejó de atribuir á otros el crimen, confesándose autor del mismo, y declarando al mismo tiempo que ningun disgusto le habia dado el pobre muchacho, de quien resolvió desbacerse en concepto de serle gravoso en su estado de miseria. Tales son las noticias que tenemos acerca del trágico suceso objeto de estas líneas.

Segun noticias recibidas hoy de París, en Francia está haciendo un tiempo fatal. Lluvias casi torrenciales; tempestades, y hasta ha nevado en algunos puntos, asegurando los más ancianos no haber visto cosa igual en su vida.

El capitán Boyton llegó el miércoles á Corbeil, el jueves á Charenton, y ayer debió llegar á Paris.

El miércoles anterior lució por primera vez en Jaen la luz eléctrica, por medio del aparato establecido en la plaza y costeado por el comercio. El aspecto que presentaba el paseo y las calles Maestra Baja y Campanas, segun dice un periódico de aquella ciudad, era sorprendente, como asimismo la fachada de la catedral.

La Junta local de instruccion primaria de Bilbao va á proceder con energia para que

en aquella villa sea efectiva la ley que hace obligatoria dicha enseñanza, y no deje de recibir instruccion ninguno de los niños que hoy carecen de ella.

Alejandro Dumas llegó anteaer á Paris, para dar lectura en el teatro de la Comedia francesa de una en cinco actos, cuyo titulo es El hijo natural.

Los representantes de las provincias han dirigido al señor director general de Agricultura el siguiente telegrama:

«Es de suma importancia el estudio que estamos haciendo de la plaga filoxérica en estos viñedos.

Las lecciones teórico-prácticas sobre el mismo terreno, explicadas por el Sr. Graells, ofrecen gran interes y serán de resultados provechosos para que podamos, si llega el caso, dirigir con acierto las operaciones de defensa en nuestras provincias respectivas.

Felicitemos á V. S. I. cordialmente por haber ideado semejantes conferencias y estudios prácticos, que nos han hecho conocer lo que no puede apreciarse consultando los libros.

Lagar de la Indiana 11 de Agosto de 1878. (Siguen las firmas.)»

En un periódico barcelonés leemos que el ayuntamiento de la Seo de Urgel ha presentado su dimision á consecuencia, segun el colega, de haber sido destruido el alcalde Sr. Llorens, antiguo demócrata y persona sumamente apreciada de la poblacion.

La Sociedad de voluntarios catalanes inutilizados en la guerra de Cuba ha acordado, á lo que parece, que se constituya una comision compuesta de los individuos de la Junta directiva, á fin de que pueda gestionar y activar todos los asuntos de interes para los voluntarios que formaron parte de los batallones catalanes, y que hoy se encuentran en el Principado.

Hace dos dias ha debido inaugurarse la Manifestacion de productos de la industria, la agricultura, ciencias y artes de la villa de Gracia, en el local del Fomento Graciense.

El último vapor-ferrocarril que salió de la Península para Cuba, conduce á las cajas de aquella isla 14.000 onzas de oro.

El domingo próximo se verificará en la plaza de toros de Sevilla una corrida, en la que se lidiarán seis de la antigua y acreditada ganadería de Concha y Sierra, que serán estoqueados por dos afamados diestros.

En Jimena (Jaen) ha detenido la Guardia civil seis sujetos, por encontrarlos á media noche cazando perdices y otras aves con el sistema de linterna, cencerro y redes.

La Diputacion provincial de Málaga ha levantado las comisiones de apremio que pesaban sobre los ayuntamientos de Macharavia y Comares, que han satisfecho parte de sus atrasos en la caja de aquella corporacion.

En la mañana del miércoles zarpo del puerto de Málaga, con direccion á Tánger, la escuadra al mando del contralmirante Sr. Duran y Lira, donde, con las formalidades de costumbre, hará entrega el imperio de Marruecos de la indemnizacion de guerra correspondiente á esta anualidad.

TERMOMETRO-LINARES.

CARRETAS, 3. Parte atmosférica de hoy.

Ocho de la mañana..... 22,5 grados.

Doce de idem..... 26,4 id.

Cuatro de la tarde..... 28,5 id.

COTIZACION DE VALORES EN LA BOLSA DE HOY.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, A., B. It lists various financial instruments and their market prices.

Artículos.

La accion de la justicia.

La justicia es señora muy respetable, que en España tiene una vida muy sedentaria, perjudicial á su salud y perjudicial á todos los españoles.

Anda muy despacio: cada paso suyo origina molestias y desembolsos, y al verla llegar, su lentitud inspira desconfianzas y se aprecian más sus gastos que sus beneficios.

Los hombres que han nacido para curiales, al verse delante del papel sellado, se sienten poseídos de una inspiracion tal, que no bastan cientos ni millares de pliegos á contener el rutinario producto de su fantasia expeditiva.

El hecho más insignificante ofrece materia sobrada para llenar uno de esos grandes volúmenes manuscritos, que incesantemente dá á luz la casa editorial de la justicia, en el papel más costoso de todos los papeles conocidos.

De cada uno de esos volúmenes no se publica íntegro más que un solo ejemplar, que leen muy pocas personas, pero con mayor suma de atencion que si al mundo entero se encomendara su lectura; vive poco tiempo, surte sus efectos (cuando los surte), y desaparece, por último, en ignorado rincón de sótano ó desvan, merced á los esfuerzos de esos pequeños roedores que, como los gusanos en las tumbas, son habituales inquilinos de los archivos de tribunales, inmensos cementerios donde suelen enterrarse cosas más preciadas que un sér querido, envueltas en sudario de blanco papel y tiznadas con unos cuantos rasgos de pluma, que á veces parecen las negras manchas con que la infamia salpica envidiosa una conciencia limpia ó una honra immaculada.

La ley de los contrastes suele tener caprichos verdaderamente curiosos y extravagantes.

Una sentencia en virtud de la cual se dá garrote á un hombre, suele servir de alimento á un raton.

La justicia, con la varita mágica de sus procedimientos, sabe convertir una frase en millares de párrafos. Con una curiosidad abismadora hace idéntica pregunta á seis personas diferentes, y una misma respuesta, repetida en lo mismo ó paradosos términos, sirve de ameno entretenimiento á su incansable pluma. La más pequeña advertencia, el más leve detalle, requiere un escrito; de todo escrito se dá traslado; los traslados se evacúan, las contestaciones se repican, se duplican las réplicas; cada providencia ocasiona varias notificaciones; las notificaciones, diligencias, y las diligencias, incidentes, autos y notificaciones nuevas; formándose una red de fórmulas y rutinas escritas en letra gruesa y anchos renglones. Los ricos, sobre todo, merecen indudablemente ciertas cortesías: caligráficas, y lo cortés no quita lo justo.

Entre las mallas de esa red espesa suelen morir ahogadas la inocencia y la razon. Cuando la justicia acude gozosa á otorgarles la palma del triunfo, suele encontrarlas asfixiadas bajo el peso de tantas y tan complicadas pruebas y operaciones.

La aglomeracion de negocios y la escasez de personal producen conflictos, que se resuelven limitándose los jueces á ser meros firmantes de algunos acuerdos redactados por los escribanos, y confiando éstos las más delicadas misiones y los más sagrados oficios de la fe pública á pequeños mozalbetes; que debieran pasar su aprendizaje de hombres de curia escribiendo de corrido y llevando legajos civiles y criminales con las precauciones de que debe rodearse siempre á la infancia.

La accion de la justicia, por lo mismo que es lánguida, perezosa y tardia, tiene que ser muy costosa. Cada notificacion, cada diligencia, cada renglon corto de esos que en unos autos ofrecen tan pintoresca perspectiva, llevan por lo ménos una firma, cuando no son dos ó tres ó más, y entre el confuso laberinto de las rubricas se descubre, ya aprisionado dentro de las mismas, ya al pié, un letrero en abreviatura que expresa el importe de unos derechos que con frecuencia hacen desistir del suyo al hombre más cargado de razon del universo.

De todo esto resulta cierta ineficacia en la accion de la justicia, verdaderamente lamentable.

Nadie contribuye á vigorizar esa accion, nadie la fomenta, todos procuran esquivarla con la inquietud y el recelo propio de quien ve un peligro donde debiera encontrar siempre segura esperanza de salvacion. Los que sufren hambre y sed de justicia, se contentan á menudo con desempeñar el católico papel de bienaventurados.

Y los tribunales en cuyo santuario tienen el atrevimiento de penetrar re-

comendaciones de personas influyentes son mirados, no con el venerable temor del respeto, sino con el miedo horrible que debiera reservarse para todas las manifestaciones del mal.

Armas tan afiladas y mortales úsanse en los dominios de la justicia, que sólo manos muy habilidosas se atreven á tocarlas, viendo tan cerca del daño ajeno el daño propio.

Por si acaso.

Nuestro colega La Voz del Litoral, bajo el epigrafe La prudencia, ha publicado un artículo notable por la importancia que entraña, consecuencia inmediata del delicado punto de que se ocupa.

Se trata nada ménos que del peligro que pudieran correr en un momento dado ciertas posesiones españolas: las islas Baleares, por ejemplo.

Nos creemos muy en aptitud de tomar cartas en el asunto, porque nuestra bandera es la bandera española; nuestro partido, el de aquellos, si llegásemos á encontrarlos, que quieran ante todo y sobre todo el bien del país.

Desligados de todo compromiso, nos manifestaremos muy de acuerdo con La Voz del Litoral; porque todo el que no prevé cuando un peligro está lejano, si éste de pronto legase á aparecer, el desperechido será infaliblemente vencido.

Pero en España somos siempre, ó muy honrados, ó muy imbéciles; porque ó creemos que nuestra buena fe no puede ser correspondida sino con la misma moneda, ó durmiendo sobre nuestros antiguos laureles, al que nos dá la señal de alarma contestamos, sin movernos: «¿Qué disparate! ó apelamos al célebre y proverbial general No importa.

Y como si la historia no se escribiese para enseñar á los presentes y venideros con los hechos de los que fueron y ya no son, ni recordamos cuando el Drake realizó en España sus hazañas de pirata, estando en la mayor armonía con Felipe II la reina doña Juana; olvidamos otras muy semejantes practicadas casi en nuestros dias, y no tenemos presente que existe en Europa una nacion que, al vernos empeñados en una guerra de honor nacional, se amó una deuda olvidada, creyendo enriquecer por aquel... incalificable medio la libre accion de nuestro Gobierno.

Pues bien: hoy casi está reconocido como un principio de derecho internacional la justa teoria de los hechos consumados, mediante la cual están demas jueces y tribunales; pues no hay racion ninguna para que el hecho consumado reciba la sancion cuando procede de un poderoso, y no cuando es obra de un hombre vulgar. Por lo tanto, debemos mirar nuestra voz á la de aquellos de nuestros viejagos que la dieron de alerta, no por lo que hoy existe, sino por lo que pudiera existir.

España está fuera de los Congresos de Europa, en los cuales, como sobre un tablero de ajedrez, se disponen y preparan las jugadas á medida del deseo del que más puede.

La posesion de Chipre por los ingleses, que como un apéndice del Congreso de Berlin, puesto que se supo posteriormente á la publicacion de los acuerdos de aquél.

«Sabemos si existirá algun otro acuerdo secreto, que se hará público cuando convenga?»

¿Es creible tanta moderacion como se observa en determinados plenipotenciarios, que hoy por hoy no reconocen superior?

Si á la cesion de Chipre unimos la ocupacion de la Bosnia y la Herzegovina por el Austria; á los recientes movimientos de rudos y turcos, tan poco conformes con el tratado de Berlin, y á la instruccion que hoy están recibiendo los hijos del antiguo Magrel por jefes y oficiales europeos, vendremos directamente á parar en que hay algo oculto; algo que parece impenetrable; algo que tomará forma más temprana ó más tarde.

Precisamente ese algo, hoy invisible é imalpable, es el que trae intranquitos, con sobrada razon, á aquellos de nuestros colegas que dan la voz de alerta.

Que la civilizacion y la fuerza bruta se repelen, es incuestionable; empero no es ménos incontrovertible que la civilizacion avanza en el siglo XIX unida indivisiblemente á la fuerza material, que decide todas las importantes cuestiones, y á veces algunas que no lo son.

Aberraciones son estas muy propias de la miserable humanidad. Y como ni negamos si podemos negar al actual Gobierno el necesario patriotismo para tomar en cuenta la alarma, que va cundiendo más de lo conveniente, no por lo que hay, sino por lo que pudiera haber, unimos nuestra voz á la de nuestros colegas para que tome en consideracion tan legítimos temores. Jamas las precauciones fueron inconvenientes; hoy serán convenientísimas.

En España, por sobre de honradez propia y de ciega confianza en la ajena, hemos casi siempre seguido las huellas de aquel célebre personaje que naufragó por haber retrasado cinco minutos su embarque, no heredó por haber tardado cinco minutos en hacer valer sus derechos, y murió por haber tardado cinco minutos en llamar al médico.

Causa célebre.

Robo y asesinato en la persona DE MAD. CREMIEUX.

Vista de causa en el tribunal del Sena.

PRESENCIA DE M. DE THEVENIN.

Audiencia del día 12 de Agosto de 1878.

Vivamente impresionado todavia el pueblo parisiense por el recuerdo de Barré y Liebig; cuando sin cesar se ocupaba de los detalles de aquel terrible proceso, un crimen no ménos ferozmente perpetrado llamó de nuevo su atencion; y apenas puede decirse habia salido del salon en el cual fueran condenados dos repugnantes malhechores, de nuevo el

mismo sitio le atraía para escuchar otra causa muy parecida á la primera; pero con una edad 25 años; en la que de nuevo llamaba de atención, los asesinos contaban, 20 el uno, y apenas 16 el otro.

Excusado es decir que dos horas antes de la señalada para abrir la audiencia, estaba aglomerado el público en las puertas, las galerías y la plaza, las avenidas, y más que otra cosa, aquella reunion de personas de todos sexos, edades y condiciones parecia un motin latente que deja entrever señales de inquietud, sin dejar ver una hostilidad manifiesta.

Por fin fueron abiertas las puertas de la sala, á cuya apertura siguieron el verdadero motin para alcanzar los mejores puestos, codazos, pisotones, gritos, caidas, y el consiguiente trabajo de los dependientes del tribunal para hacer entrar en órden á la curiosa multitud.

El presidente y jueces ocupan los respectivos sillones; á poca distancia se ve una gran mesa, sobre la cual están de manifiesto las piezas de conviccion. Entre aquellas hay ropas de noche, vestidos, jubones, una camisa, fragmentos de tela de batista y servilletas, todo manchado de sangre; una botella con agua, un frasco de barro, otro de cristal, una almohadilla de costura, unos lentes, una petaca vacía, cuatro copas de licor y dos ejemplares del plano de la casa de Mad. Cremieux.

Poco despues de abierta la sesion, aparece entre gendarmes el acusado Eduardo Desquiens, jóven de 20 años, el cual habia cambiado de apellido antes de cometer el crimen que ante el tribunal le ha llevado, y el rector ya le conoce por el nombre de Desquiens.

Bien hubiera querido el delincuente no haber descubierto su verdadero apellido, para evitar que su familia sufriese en su honra la consecuencia de sus crímenes; porque es una familia honrada y respetable.

Pero el juez de instruccion le ha conducido á apellidarse involuntariamente su verdadero apellido.

Eduardo Desquiens se presenta sereno, casi insolente.

Rostro casi bello, sonrosado; cabellos castaños. La forma general de su cara es angulosa; la nariz larga; los ojos pardos, casi negros, y apenas gira una mirada desde el tribunal por todo el salon, cambia visiblemente su aspecto, y adopta un semblante tranquilo y reservado.

Se presenta vestido de negro, con verdadera elegancia.

La juventud y semblante del asesino hacen que el auditorio deje oír un fuerte murmullo de admiracion.

M. Thevenin, presidente, toma la palabra para enterar á los jueces de la necesidad en que se verá de leer los interrogatorios de Gustav Hodister, belga, el cual debia haber asistido á la vista como testigo y escoltado por gendarmes de su nacion, ó al ménos, si no como testigo, para que ante el tribunal frances repitiese sus deposiciones contra Desquiens; pero á última hora la justicia belga se habia negado á conceder que el cómplice de Desquiens sea trasladado á Paris.

«Parece—dice M. Thevenin para concluir—que la Constitucion belga se opone á tan sencilla cosa.

Acusacion.

El relator, que así le llamaremos, refiere los antecedentes del acusado Desquiens, cuya familia es modesta y honrada, digna de la general estimacion, y se sabe que constantemente ha procurado atraer al acusado á la senda del bien, sin haber logrado que, ni aun momentáneamente, observase una conducta regular.

Ya el día 7 de Abril de 1876 fué condenado en Niza á quince meses de prision, sujetándose por espacio de cinco años, despues de cumplida su condena, á la vigilancia de la policia. La condena fué por robo de ropas.

Despues de haber salido de la prision, que sufrió en la casa central de Embourg, huyó el acusado, burlando la vigilancia de la policia, y llegó á Paris (1877), en donde se dió á conocer bajo el nombre de Laborde; despues se llamó Duforel, y más tarde Delcour, puesto que cambiaba de apellido siempre que cambiaba de posada. No existe en Paris casa de mala nota ni sitio de ilícitos recreos en donde no se encontrase Desquiens, y los grandes gastos que hacia eran siempre producto del robo.

Al llegar á este punto de la acusacion, y cuando el presidente se disponia á interrogar al acusado, el abogado general (fiscal), monsieur Onfroy de Biévillle, pide que el tribunal declare secreta la sesion hasta que concluyan ciertos detalles que pudieran ofender el pudor de los allí presentes.

El presidente accede á la indicacion, y la sala queda libre de gente, no sin gran disgusto de los curiosos, ni de grandes esfuerzos de gendarmes y alguaciles.

El interrogatorio del acusado se verifica á puerta cerrada, y luego que termina, vuelve á permitirse la entrada, la sala queda de nuevo invadida, y comienza el interrogatorio de los testigos.

(Sa continuará.)

La Exposicion universal.

El segundo grupo de la Exposicion, designado con el título de Educacion y Enseñanza, comprende las doce clases siguientes: sexta, educacion del niño, enseñanza primaria, enseñanza de los adultos; séptima, organizacion y material de enseñanza secundaria; octava, organizacion, métodos y material de enseñanza superior; novena, imprenta y librería; décima, papelería, encuadernaciones, material de las artes de pintura y dibujo; undécima, aplicacion usual de las artes al dibujo y de la plástica; duodécima, pruebas y aparatos de fotografia; decimotercera, instrumentos de música; decimocuarta, medicina, higiene y asistencia pública; decimoquinta, instrumentos de precision; decimosexta, cartas y aparatos de geografia y cosmografía.

Aparece en primer término Inglaterra con preciosísimos cronos auxiliares para expli-



Los cursos de dibujo; juntas con ellos hay notables reproducciones de esculturas en pasta y de porcelanas por medio de la fotografía; se presentan luego esmeradísimo grabado; se presentan luego esmeradísimo grabado; se presentan luego esmeradísimo grabado...

rige para cartas sencillas y certificadas de todas las líneas sin excepción. Ni esto es justo, ni hay razón para desatender las quejas fundadas de varios perjudicados, sin beneficio para nadie, y que tendrán que renunciar a los beneficios de la estafeta.

Un empleado de Hacienda con 10.000 reales de sueldo anual, en Salamanca, desea permutar con otro de las oficinas de esta corte que disfrute 8.000 rs. de sueldo y tenga aptitud legal para el ascenso.

Conocimientos útiles.

Disposiciones oficiales.

Por el ministerio de Fomento se expide un real decreto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden de las provincias de Albacete y Murcia, la de Yecla á la estación de Almansa.

Por el de Ultramar otro real decreto aprobando el reglamento por el que han de regirse las sociedades anónimas de Ultramar, y se publica el reglamento á que se refiere el precedente decreto.

Por el de Gracia y Justicia se dicta una real orden nombrando registrador de la propiedad de San Felú de Llobregat á D. Francisco Alcalde Zabalza.

Pagos.—El día 19 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, se pagarán por la Caja general de Depósitos los intereses correspondientes al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en obligaciones de ferro-carriles, comprendidos en las bolas 81 al 90 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeración de entrada de los resguardos de depósito:

Bola núm. 81, resguardos núms. 51.001 al 52.000.—Bola núm. 82, resguardos números 3.001 al 4.000.—Bola número 83, resguardos núms. 107.001 al 108.000.—Bola núm. 84, resguardos núms. 68.001 al 69.000.—Bola núm. 85, resguardos núms. 21.001 al 22.000.—Bola núm. 86, resguardos números 20.001 al 21.000.—Bola núm. 87, resguardos núms. 42.001 al 43.000.—Bola núm. 88, resguardos núms. 44.001 al 45.000.—Bola número 89, resguardos núms. 144.001 al 145.000.—Bola núm. 90, resguardos números 27.001 al 28.000.

SUBASTA.—Por la dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que el 14 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, se celebren ante la mencionada dirección dos subastas públicas, para el arriendo de los derechos de aranceles exigibles por espacio de dos años en los portazgos pertenecientes á las carreteras de tercer orden de Barcelona á Santa Cruz de Calafell, y de Mollet á Moyá, provincia de Barcelona.

La misma dirección ha señalado el día 30 del próximo mes de Octubre, á la una de la tarde, para la adjudicación en subasta pública de la construcción y montaje de los cinco puentes de hierro de Montería, La Parrilla, Serranos, Clariano de Ayo y Clariano de Emedio, en la carretera de Casas del Campillo á Valencia á Villena, provincia de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 245.800 pesetas 28 céntimos.

Ciencias.

Nuestros lectores recordarán que hace poco tiempo tuvo lugar una espantosa catástrofe en los Estados Unidos, producida por la violenta explosión de un molino harinero, sin que entonces se pudiesen fijar los motivos que dieron lugar al siniestro.

La Academia de París se ha ocupado de estudiar el hecho, y las investigaciones de sus doctos individuos han dado lugar á dos creencias. Algunos se inclinan á la opinión de que una parte de la harina entró en fermentación y produjo gases, que, mezclados

con el aire, formaron mezcla explosiva, como la del gas del alumbre, que se inflamó y detonó al encender una luz cualquier obrero. M. Barthelot y otros opinan que no hubo necesidad de que la harina fermentase, sino que basta el polvo sumamente tenue que se desprende de las muelas para formar la mezcla detonante con el oxígeno del aire, y que la causa inicial fué el calor desarrollado por la marcha excesivamente rápida de las piedras. Apoyan su creencia en que las explosiones de las minas de carbon no siempre tienen lugar cuando existe en abundancia el gas que los mineros llaman *grison*, pero sí cuando la atmósfera está muy cargada de carbon, hecho polvo impalpable. La verdad es que la harina contiene gran cantidad de los dos elementos más combustibles, y que forman la base de casi todas las mezclas explosivas, que son el hidrógeno y el carbono, y que es una sustancia que arde muy fácilmente.

Esta última opinión es la que ha prevalecido en la Academia y explica el hecho más en conformidad con los principios de la ciencia. Nunca se recomendará bastante la ventilación por medio de corrientes de aire que arrastren el polvillo tenue que queda flotando en la atmósfera, no sólo por lo dañoso que es para los que tienen que respirarlo, sino para evitar accidentes como el que ha destruido el molino harinero más grande del mundo, y algunos otros que estaban próximos á él.

Literatura.

Se ha repartido el núm. 190 de *La Defensa de la Sociedad*, correspondiente al 16 de Agosto de 1878, que contiene los siguientes interesantes artículos:

Sección doctrinal.—La ley de Instrucción pública. Discursos pronunciados por el señor Perier (D. Carlos María), en el Congreso de los diputados. (Tercer discurso.)

Sección histórica.—Apuntes para la historia de Cartagena (continuación). Sección literaria.—La bandera del combate (A. Nuñez de Arce), por D. Carlos María Perier.

Crónica y variedades.—Trabajos de la Sociedad económica matriense.—El voto de una madre.—Protección á la agricultura.—El número 30 de *La Ilustración Española y Americana* contiene las materias siguientes:

Teatro.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid, 1813.—*Salamanca y los Arapiles*, por D. Ramon de Mesonero Romanos, individuo de número de la Real Academia Española.—Desde el monasterio de Piedra, por D. José de Castro y Serrano.—La quincena parisienese, por D. A. Fernandez de los Rios.—El santuario de Guadalupe, en Fuencarral, poesía, por D. Manuel Ortiz de Pinedo.—El pozo artesiano de Vitoria, por D. Manuel Bosch.—Cartuja de Santa María del Paural, por V.—Libros presentados á esta redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Exposición universal de París: Sección de la república oriental del Uruguay en el pabellon de la América Central y Meridional, por Pellicer. Sección inglesa: Objetos de cerámica con relieves y pinturas, presentados por la *Terra Cotta Company*, de Watcombe. Fachada de la Sección de Suiza en el palacio del Campo de Marte; Tipos y costumbres. Interior del *Bouillon Duval*, en el parque del Trocadero.—Retrato del excelentísimo Sr. D. Angel Vallejo Miranda, secretario de la comisaría de España en la Exposición de París.—Monumentos religiosos de España. Exterior de la Cartuja de Santa María del Paural (Dibujo del natural, por el señor don José Riudavets).—Tipos populares de España: Vendedor de rosarios en Panticosa (Dibujo del natural, por el Sr. Comba).—Estación veraniega de aguas medicinales en Saratoga (Estados Unidos). Vistas de los pabellones más notables y de los paseos más concurridos. Pabellon del manantial *Congress Park*. Caseta de los vendados en *Congress Park*. Vista del parque en las horas de paseo. Pabellon de la música enfrente del *Grand Union Hotel*. Pabellon del manantial llamado *Columbian*. Galería que conduce al manantial del pabellon *Congress*.—Variedades científicas: Nue-

poco de libertad, pues harto sabía que toda resistencia era inútil, logró que le dejase levantarse del suelo. —¿Y yo?—balbuceó el vizconde, —Tú, no. —Es que...añadió el infeliz, haciendo un movimiento para incorporarse. El bandido enarboló el trabuco para darle un golpe con la culata. En aquel instante, y con vertiginosa rapidez, sacó Leopardi el cachorrillo, y disparándole á boca de jarro sobre la cabeza del bandido, le dejó allí redondo. —¡Antino!—gritó quitándole el trabuco. —Arriba, vizconde: éste ya no puede hacernos daño; á desatlar á los atados, á cargar y á partir. Pusieron manos á la obra, y tan afañosos estaban recogiendo las ropas que había despararramadas por el suelo, que no notaron la llegada de los demás bandidos, hasta que, desesperado Anton Martin al ver á un compañero muerto, gritó: —¡A ellos, muchachos, y que no quede uno! Al oírle, cogió Leopardi el trabuco y se dispuso á hacer pagar cara su vida. El vizconde cayó primero de rodillas, implorando perdón, y un segundo despues cayó atravesado de una bala. El mayoral y el postillon se guardieron en el coche. Leopardi, ciego de cólera, disparó el trabuco, y una de las balas con que estaba cargado rozó la oreja izquierda de Anton Martin. Tirando éste su trabuco y abriendo una descomunal navaja, se acercó á Leopardi, y con la fiera de un tigre le cosió á puñaladas. Vengada ya la muerte de su compañero, y enterado de lo que había ocurrido por el ma-

yo aparato para tocar instrumentos automáticos de música, con aplicación al piano y al armonium (tres figuras). El *Microfono* de Mr. Hughes, instrumento para reproducir y transmitir el sonido (cuatro figuras). Nueva cocinilla portátil para cocer huevos. *Globulometro* del profesor Mantegazza para apreciar la calidad de la sangre.—Ruinas egipcias! Restos del templo de Hardasek, vistos por el lado del Oeste (de fotografía), por el señor Saucedo.—Retrato de M. Alphonse F. Richard, ingeniero civil, director de la construcción de un pozo artesiano en Vitoria.

Agricultura.

Dice *El Eco Ampurdanes* que en los alrededores de Castellon de Ampurias ha tenido que organizarse una especie de somaten para perseguir á las culebras que se han presentado este año en mayor número y de mayor tamaño que los anteriores.

También en algunos valles de la alta montaña de Huesca tienen que combatir otros enemigos más temibles, los lobos, que en gran número destrazan completamente los ganados.

—*L'Independant des Pyrenes orientales*, de Perpignan, ha publicado el acta de la excursión hecha á Maureillas el 4.º de este mes para verificar la prueba de un remedio insecticida descubierto por los señores vizconde de la Lovere y Muntz. Entre los concurrentes figuraba el señor cónsul de España.

La viña que sirvió para los experimentos se encuentra á unos dos kilómetros de Maureillas, en una ladera bastante elevada, expuesta á los vientos de Mediodía y rodeada de un encinar. Las cepas son de las especies más antiguas del país, colocadas generalmente á una distancia de 1,25 metros. El terreno pertenece á la época de transición, y se halla comprendido en el foco atacado de la filoxera, en la ermita de Saint Ferreol.

La operación comenzó á las diez de la mañana en medio de una afluencia considerable de propietarios atraídos por la circunstancia de que las pruebas se hicieran bajo la presidencia de la Comision central de defensa contra la filoxera, y por el nombre de los inventores, que lo tienen conocido entre los viticultores. Antes de aplicar el polvo insecticida fueron descalzadas las cepas hasta una profundidad de 10 á 15 centímetros, y luego de pesada cuidadosamente la dosis de 200 gramos, fué colocada alrededor de la cepa y cubierta en seguida de tierra. Setenta y cinco kilogramos sirvieron para 375 cepas. Los experimentos se harán también en Ceret, Prades, Estolcer y Bonleternere.

En la comunicacion que los inventores han dirigido á la Sociedad central de agricultura de Francia y á la Academia de ciencias, manifiestan que su invento se funda en el empleo de los aceites sulfurosos, mezclados con las aguas amoniacales que se producen durante la destilacion, mezcla que se reduce á polvo, y que por lo mismo puede aplicarse en la forma indicada.

Industria.

Un periódico industrial anuncia que se ha descubierto en América una nueva primera materia para la fabricacion del papel, de abundancia tal, que puede considerarse como inagotable.

Aunque los interesados mantienen todavía el misterio sobre ella, se trata, á lo que parece, de la sustancia fibrosa de una planta que alcanza la altura de un hombre, y á veces mucho más.

Se dice que es más fuerte que el cáñamo, y esto aparece confirmado por las muestras que se han mandado á Europa.

—La excelente revista belga *Le Tenturier pratique* da á conocer algunos métodos para teñir los guantes de cabrillita despues de cosidos. Es necesario advertir á nuestros lectores que los procedimientos son más á propósito para los tintoreros quitamanchas, que para los fabricantes de guantes.

Las disoluciones del tinte se aplican por medio de un cepillo sobre los guantes, colocados en una mano de madera.

Los colores de anilina se fijan sin ninguna dificultad ulterior. En lugar de cepillo se puede emplear una esponja, cuando el uso de ésta parezca preferible.

Para el tinte en negro se lava el guante con bencina, y se emplea en seguida una decoccion de campeche, que se aplica en va-

rias veces de diez en diez minutos. Diez minutos despues de la última aplicacion, se introduce el guante en una disolucion de salto de hierro, y se lava con agua caliente. Si los bordes de los guantes debian conservarse blancos, es necesario cubrirlos antes del tinte con un poco de grasa.

Comercio.

La recaudacion de las aduanas de la isla de Puerto-Rico obtenida en el mes de Mayo último ha ascendido á 168.726 pesos 18 centavos por derechos de importacion, y á 50.640 pesos 91 centavos por derechos de exportacion.

La importacion ha disminuido, comparada con la de igual mes del año 1877, en 37.425 pesos 64 centavos; y los derechos de la exportacion han aumentado, con relacion al mismo periodo, en 13.203 pesos 49 centavos.

—Segun la estadística oficial, durante el quinquenio de 1872 á 1877, en Francia, la importacion anual de harinas ha ascendido por término medio á 13.247.660 kilogramos, y la exportacion á 125.093.880 kilogramos.

El excedente, pues, de la exportacion anual, es 11.924.220 kilogramos. La produccion total anual de esta industria asciende á 6.024.846.220 kilogramos.

Curiosidades.

Del *Anuario estadístico italiano* extractamos los siguientes datos sobre la situacion telegráfica de aquel reino en 1877.

Al final de dicho año, el personal constaba de 4.549 empleados; la longitud de la red era de 23.738 kilómetros, representando 80.609 kilómetros de hilos terrestres y 178 kilómetros de cables submarinos. El número de estaciones telegráficas llegaba á 1.292, provistas de 2.137 aparatos, y 32 puestos semo-fóricos.

El movimiento de los despachos, ha sido como sigue:

Despachos privados expedidos para el país, 4.162.273; para el extranjero, 347.982; telegramas del gobierno, 235.681; del servicio, 103.594; despachos recibidos, 537.080; idem transmitidos como tránsito, 161.792. En junio, 5.580.402 telegramas.

Este servicio ha producido: los despachos privados, 7.433.800 francos; los productos diversos, 44.371; los telegramas del gobierno, pagaderos, 351.907 francos. En total, 7.829.228. El valor de los telegramas del Estado, expedidos con franquicia, ha sido de 1.640.809 francos.

En cuanto á los gastos, se han distribuido como sigue: gastos de explotacion, 6.513.023 francos; semo-fóricos, 172.300; gastos de construcción, 30.000 francos.

Vida Práctica.

UN PENSAMIENTO.—Los hombres son como las palabras: si no se colocan en el lugar que les corresponde, pierden su valor. —Sterne.

UNA RECETA.—Licor de vainilla.—Se pondrá en maceracion en un litro de aguardiente seco de 30º dos cáscaras de vainilla y la carne de un limon dividida en pedacitos. La infusion se hará en una botella, cuya boca deberá estar bien tapada. Pasados veinte dias, lo ménos, se unirá el aguardiente á una libra de azúcar clarificada ó hecha alimbar, por el procedimiento que ya hemos indicado, y despues de incorporar bien la mezcla, se filtrará por manga de franela, se embotellará y tapará herméticamente.

Este licor, que es de un sabor exquisito, está mejor cuanto más tiempo cuenta de su antigüedad.

Pasatiempo.

CHARADA.

El sargento Rodriguez, que es *prima y prima*, ha dado al *dos primos* esta consigna: Punto en el *todo*, y el que no me obedezca va al calabozo.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER.

VALENCIA.

XXII.

UN ALMA PARA DIOS.

Galeras aceleradas llamaban por aquel tiempo á unos vehiculos que eran verdaderas galeras de galeotes; pero en cuanto á celeridad, corrían parejas con los cangrejos.

Quince dias mortales tardaban en llegar desde Cádiz á Madrid.

Los pasajeros se embutían sobre la carga que iba en las balsas, encima de los baules y los cajones ponían los precavidos un colchón, y los que salían de Cádiz, al llegar á Madrid, habian sido ya varias veces íntimos amigos, habian reñido y se habian reconciliado muchas veces.

Cuando la galera se puso en marcha era de noche; Hortensia y la vieja se colocaron, se aurrucaron y procuraron dormir, que era lo mejor que podían hacer.

Al dia siguiente, como no podía ménos de suceder, entablaron relaciones con los compañeros de viaje.

Hortensia contestó á la pregunta que le hicieron, acerca del punto adonde se dirigía, que iba á Madrid.

Un matrimonio, ya de edad el marido, y de unos cuarenta y cuarenta y dos años la mujer, simpático con Hortensia, y á disgusto de la vieja, se entabló entre los esposos y la jóven una franca amistad.

Al tercer dia dejó atras la galera una silla de postas.

¿Cómo habia de pensar Leopardi que una jóven que se fugaba eligiese aquel medio de locomocion?

Pasó de largo, sin sospechar siquiera que se dejaba atrás lo que buscaba con tanto empeño.

(Continuará.)

Folleto de la Gaceta Universal. (26)

EL SECRETO DE LA VIDA.

(Continuacion.)

hiciera en todo regla, ante notario público, donacion de su fortuna á Hortensia, con la única condicion de que se casase con él. Si fallecia, entendia que aquella donacion fuese un legado á la jóven.

Su fortuna estaba depositada en el Banco de Francia, y poseia un libro talonario ademas del recibo formal de la cantidad entregada.

De este modo, cualquiera que fuese el resultado de sus pesquisas, la fortuna del vizconde podia ser de Leopardi.

Preciso era ser un idiota para dejarse enganar tan descaradamente; pero el vizconde lo era en grado superlativo.

Emprendieron, pues, el viaje, llevando consigo Leopardi en un cofrecito de mano la fortuna del vizconde y una gran parte de la suya en billetes del Banco de San Fernando, onzas de oro é inscripciones de la deuda.

Al final de la segunda jornada, y á cosa de tres ó cuatro leguas de Jaen, se vieron sorprendidos los viajeros por la voz de ¡alto!, y un segundo despues rodearon el carruaje ocho ó diez facinerosos á caballo que, amenazándoles con terribles trabucos naranjeros, obligaron al mayoral á conducir á los viajeros en el mismo coche á bastante distancia del camino.

Una vez en paraje seguro, con arreglo á

las costumbres tradicionales de los bandoleros, mandaron á Leopardi y al vizconde que se tendieran boca abajo, y al mayoral y postillon que descargaran el carruaje y sacaran del coche los sacos, maletas y demas artículos que hubiera.

La operacion se hizo con toda la felicidad deseada por los ladrones.

El vizconde estaba muerto de miedo, y apenas se atrevia á respirar.

Leopardi, por el contrario, sentia una ira que sólo contenia la voz que de cuando en cuando le daba uno de los bandidos, anunciándole que al primer movimiento que hiciera le dejaba frito.

De pronto sonó un sibido penetrante.

—Muchachos,—dijo el que capitaneaba á los bandoleros, y que no era otro que el mismísimo Anton Martin;—esa señal indica que se acerca la compañía del ofialete rubio que con tanto afán nos persigue, y es necesario escarmentarle; con uno que aquí quede guardando á los viajeros, basta y sobra. Los demás á los puestos señalados, y si no corren los reclutas, me dejo cortar el pescuezo.

Inmediatamente partieron los bandidos con su jefe, y sólo uno de ellos quedó custodiando á Leopardi y al vizconde.

El mayoral y el postillon fueron atados cada uno á un árbol.

Leopardi concibió un plan atrevido.

Tenia un cachorrillo cargado en el bolsillo del pecho. Si lograba enganar al centinela, sorprenderle y matarlo, desataba al mayoral y al postillon, con ayuda del vizconde cargaba el equipaje, paría el coche, y se salvaban.

Pretextando una apremiante necesidad y demostrando al bandido que podia dejarle un

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 18.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora, y Santa Clara de Falconeri.

En la iglesia del colegio de Lorato se celebrará a Nuestra Señora de la Esperanza con una misa mayor...

También se hará función al glorioso San Joaquin en la iglesia de religiosas del Sacramento...

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Olvido en San Francisco, y por la noche la de Nuestra Señora de Begonia...

Visita de la Corta de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, 6 a la de Oraeion en el oratorio del Espíritu Santo.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 16 de Agosto de 1878.

Table with columns: TEMPERATURA, HÓRAS, ESTADO del cielo, and various weather data points for different times of day.

Table with columns: Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, metros de la tierra, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Diferencia, Lluvia en las 24 horas, en milímetros.

Dirección de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer no havió en provincia alguna.

Despachos telegráficos del estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 16 de Agosto.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centígrados, Estado del cielo, and various weather data for different locations.

CAMBIO DEL 16 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Plaza, Duro, Benef., and various exchange rates for different provinces.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número, and various livestock counts.

Los productos recandados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with columns: Ptas. Cents., and various market prices for goods like Toledo, Segovia, etc.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 16.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, and population statistics.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Carpe de vaca, Idem de carnero, Idem de cordero, etc., and market prices.

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El periódico empezará a redactarse todos los días a las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

La primera, que se cerrará a las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirven el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará a las cuatro y media, se destinará a las provincias, y a la tercera, que se cerrará a las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis a ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis a ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas, y periódicos durante el periodo del día que hay más movimiento.

Podrán faltarnos algunas noticias relativas a los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el paseo los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc.

Cuando el público se acostumbre a leer el periódico a esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir

LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDE ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION. Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la em-

presa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

Table with columns: Directa, Por correspondencia, Ptas. Cs., and subscription rates.

Madrid. Un mes... 1.25

Provincias. Un mes... 2.25

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses... 4.75

Filipinas y América del Sur. Tres meses... 4.75

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripcion por correspondencia, es la comision que este recibe.

No se servirá positivamente ninguna suscripcion directa o de correspondencia, cuando no se acompañe al pedido su importe.

El mejor medio de hacer la suscripcion desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripcion.

La instruccion para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripcion basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo a las indicaciones impresas que llevan al pie, se procede a cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, a la administracion del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres a fin de que pueda ser examinado su contenido.

de haber remitido a la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripcion, evitando a los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustraccion de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo los pagaderos talones más que a la orden de la administracion a que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustraccion no se irrogaría perjuicio alguno a los suscritores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni a las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras a la vista.

Toda la correspondencia relativa a la administracion se dirigirá:

Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia concieniente a la redaccion: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas. Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los dias no feriados, de diez a cuatro. En la Administracion se admiten anuncios.

Comunicados a precios convencionales.

Regalo

a los suscritores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de la Ilustracion universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de mas renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares, caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustracion Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la Gaceta Universal y 13 de la Ilustracion.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos a las personas más conocidas de Madrid y provincias.

Línea de 80 letras, cuerpo 7, 25 céntimos de peseta.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Contratos especiales con los anunciantes.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS. COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montero, 8.

COMPANIA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida a vapor.

TEMPORADA DE 1878. BAÑOS DE GRAVALOS, PROVINCIA DE LOGROÑO.

EN ALMONACED DE LA SIERRA, próximo a la estacion de Ríola, se vende una magnífica finca con su fabrica para elaborar vinos y alcoholes con todos los aparatos necesarios para esta industria.

Para más pormenores dirigirse a D. Bonifacio de Rosendo, en Madrid, calle de Serrano, núm. 74, cuarto 3.º, quien dará cuantas noticias se exijan acerca de esta finca, así como en Zaragoza, calle de San Pablo, núm. 42, en donde se facilitará a quien lo desee medios para ver la finca. También se admitirán proposiciones de arriendo de dicha finca.

Este establecimiento, cuyas aguas hidrosulfúreas no tienen rival para combatir el vicio herpético y demas, numeras de la sangre, se halla abierto para la temporada oficial del actual año, desde 1.º de Junio a 30 de Setiembre. La fonda, en la que se han introducido grandes mejoras, se encuentra a cargo de los señores Sanz y Compañía, dueños del Café Restaurant del Recreo de Tudela.